

PARTIDO RENOVADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PLATAFORMA ELECTORAL

Los candidatos del Partido Renovador de la Provincia de Buenos Aires que resulten electos en las elecciones del 28-06-2009 se comprometen a promover los ideales renovadores que son las grandes banderas en torno a las cuales vive y se proyecta nuestro partido. Como las palabras y los hechos han desgastado y desprestigiado hasta lo indecible los más nobles ideales, nos hemos propuesto recrear y revitalizar, desde una perspectiva renovada, los principios de justicia, libertad y solidaridad.

La Justicia.

La justicia no es un concepto estático ni sólo jurídico. Es sobre todo una realidad viva, cotidiana, que se expresa en distintas formas y en todos los campos de la actividad humana. Queremos que esa justicia sea la que presida las relaciones entre los argentinos.

Una sociedad más justa implica:

JUSTICIA entre regiones, para que no existan dos clases de argentinos según donde vivan.

JUSTICIA entre sectores, para que la riqueza no se distribuya según la fuerza de los grupos de presión.

JUSTICIA entre las clases sociales, para que la Nación sea una tarea compartida y no la misión exclusiva de un grupo de elegidos.

JUSTICIA para alcanzar la igualdad de oportunidades que permita acceder a los bienes materiales, espirituales y culturales de una sociedad moderna.

La Libertad.

La libertad sólo existe cuando el hombre es libre frente a los distintos poderes y necesidades. La libertad no se vive ni se gana por el solo hecho de estar inscripta en una Constitución. No se agota tampoco en la libertad política ni en la libertad económica. Sólo se alcanza con educación y bienes suficientes que permitan una vida sin apremios y a cada hombre decidir su propio destino.

La Solidaridad.

La solidaridad entre los ciudadanos debe ser el elemento que cohesione el país a través de la participación de grupos con ideas, intereses y situaciones distintas. Un pueblo solidario es el punto de partida indispensable para construir una Nación.

La Acción creadora.

La acción creadora del pueblo es requisito indispensable para que la Nación se proyecte al futuro a través del trabajo de sus habitantes.

Creación de bienes materiales y valores espirituales, creación de riqueza y de cultura.

El esfuerzo creador nos llevará a lograr una Nación con estilo propio, que no acepta los modelos que se le pretenden importar e imponer desde el exterior. La búsqueda de las soluciones a partir de la propia realidad y la movilización de nuestros recursos en el empeño de construir el país, es la manera como concebimos un nacionalismo positivo.

LA TOMA DE CONCIENCIA RENOVADORA

La Argentina nunca llegó a integrarse histórica, geográfica y socialmente. La realización de esas tres integraciones y nuestra inserción en Latinoamérica es tarea inexcusable. Esta toma de conciencia es absolutamente previa y necesaria para esclarecer la realidad y superarla.

Retomamos con decisión el Federalismo y afirmamos que, sólo un Nuevo Pacto Federal y una seria descentralización económica, administrativa y demográfica permitirá un crecimiento integral y armonizado.

Asumimos la totalidad de nuestro pasado, para que la historia una a los argentinos en lugar de dividirlos.

Frente a los grupos económicos o sectoriales cuyos intereses parciales no coinciden, muchas veces, con el bien común, afirmamos la necesidad de una autoridad que los integre bajo el superior interés de la Nación.

LA RENOVACION INSTITUCIONAL

Para lograr la renovación de nuestras instituciones, es indispensable definir cuáles son las tareas que el Estado debe cumplir y su necesaria reconstrucción tendiente a disminuir la distancia ente el poder administrativa y el ciudadano, fijar los límites de la actuación del Estado y mejorar su eficiencia. Sólo a partir de allí, el estado podrá asumir su función primera, esto es, la realización y concreción del interés general. La acción de gobierno debe tener un real sustento democrático y representativo.

El Poder debe ser ejercido por los representantes del pueblo y su ejercicio aceptado por todos los argentinos. Un Estado fuerte y no burocratizado, con poder de decisión, federal y descentralizado en ejecución, que oriente, coordine e impulse las energías creadoras de la Nación.

Los partidos políticos son la base de un sistema democrático, pero no se agota en ellos la participación de los ciudadanos en el quehacer nacional. Esa participación cobra realidad cotidiana a través de las diversas instituciones sociales en las cuales el hombre ejerce su actividad; y que configuran un hecho concreto que debe tener legítima inserción en nuestra vida política.

El Municipio, entidad pública más próxima al hombre en lo que hace a su entorno vecinal, debe ser rescatado para que asuma, también renovado, la dirección concreta de sus finalidades primarias.

LA RENOVACION ECONOMICA

El objetivo fundamental del desarrollo económico es elevar el nivel y la calidad de vida de todos los habitantes del país.

La iniciativa privada debe ser el motor de la actividad económica. El estado debe actuar principalmente como promotor, orientador y coordinador de la actividad de los particulares.

Pero tanto las decisiones fundamentales como los bienes indispensables como salud, educación y vivienda no pueden quedar sometidos a las leyes del mercado. Una planificación indicativa y concertada debe ser el instrumento que además de regular la inversión estatal y la asignación de sus recursos, oriente y otorgue un marco de estabilidad a la iniciativa privada. Compete asimismo al Estado la acción directa en aquellos campos de la economía en que la carencia o insuficiencia de la actividad privada cree situaciones de dependencia o no contribuya a eliminar las existentes. La empresa, unidad primaria de la actividad productiva, debe también renovarse, otorgando a todos sus componentes la posibilidad de realizarse y participar en su gestión.

Una política económica con contenido social debe acabar con las graves angustias que padece la población en materia provisional y atender prioritariamente los problemas de salud y vivienda.

LA RENOVACION EDUCATIVA

En el mundo moderno el poder de una Nación está dado por la cultura y la capacidad científica y tecnológica de su pueblo. La renovación educativa y la investigación científico – técnica deben fomentarse y concretarse con la urgencia que su importancia requiere.

Esa renovación del sistema educativo debe tener en cuenta nuestra propia realidad, idiosincrasia y coherencia con los fines enunciados. Igualdad de oportunidades para acceder a todos los niveles del sistema; extensión del ciclo escolar obligatorio; actualización de los contenidos; educación permanente para los adultos y un régimen universitario que asegure una vida intelectual creadora y la formación de científicos y profesionales que sirvan al país, son metas para un esfuerzo que compromete el futuro de la Nación.

LA RENOVACION DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Desde que nuestra propuesta implica el comienzo de una nueva perspectiva nacional, una renovación así pensada deberá ser consecuente en la proyección internacional de la Argentina.

Nuestro país, insertado en una realidad Latinoamericana, capaz de crear una opción adecuada a sus necesidades concretas, puede y debe asumir una política internacional independiente de las grandes potencias, que asegure en sus decisiones la prioridad del interés nacional, el de Latinoamérica y los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.